

PREMIO JULIA DONALD

VII Edición

La Fundación Lisón- Donald convoca el *Premio Julia Donald* en su edición de 2020

BASES

1.- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los nacidos, residentes y estudiantes escolarizados en La Puebla de Alfindén que cumplan los requisitos de la misma.

2.- Se concederán tres premios según las siguientes categorías:

- **1ª Categoría:** Estudiantes de 8 a 10 años
- **2ª Categoría:** Estudiantes de 11 a 13 años
- **3ª Categoría:** Estudiantes de 14 años a 17 años

3.- Al concurso se presentarán trabajos colectivos cuyo contenido trate cualquier tema relacionado con La Puebla de Alfindén. Los residentes no escolarizados en el municipio también podrán presentar un trabajo colectivo sobre el tema anteriormente citado.

1ª Categoría: una extensión mínima de una página; excluidas fotografías e ilustraciones.

2ª Categoría: una extensión mínima de dos páginas; excluidas fotografías e ilustraciones.

3ª Categoría: una extensión mínima de cuatro páginas; excluidas fotografías e ilustraciones

4.- Dotación de los premios:

1ª Categoría: 75 euros en libros y material escolar

2ª Categoría: 125 euros en libros y material escolar

3ª Categoría: 200 euros en libros y material escolar

5.- Los premios podrán ser declarados desiertos por decisión del Jurado.

6.- Los textos deberán de ser originales e inéditos.

7. – No se podrán presentar a esta convocatoria los ganadores de la edición anterior.

8.- La concesión de los premios conlleva la publicación y difusión de los originales en los medios habilitados a tal fin, así como su anuncio en la página web de la *Fundación Lisón- Donald*

<http://www.fundacionlison-donald.es/>

9.- Los trabajos se presentarán en dina A4, texto a doble espacio, por una sola cara. Tipo de letra Arial nº 12.

10.- Los concursantes remitirán una copia de su escrito, sin firma ni datos identificativos, a la Biblioteca Pública Municipal. Plaza de España nº 1, 50171 La Puebla de Alfindén (Zaragoza), España. Indicando en el sobre “*Premio Julia Donald*” y la categoría a la que pertenece. Los trabajos se presentarán bajo plica y, en sobre cerrado, los datos del autor.

11.- El plazo para la presentación de los originales finaliza el día 30 de abril de 2020.

12.- El fallo del Premio corresponderá al Jurado designado a tal efecto. En esta convocatoria queda constituido por:

- D. Carmelo Lisón Tolosana, Dña. Ángeles Lorient Sacacia, D. Miguel Ángel Roba Guerrero, D. Jesús Meléndez Falcón, Dña. Ana B. Echevarría del Álamo.
- Secretaria: Dña. Beatriz Callén Polo.

El Jurado valorará especialmente la originalidad del trabajo, la participación de alumnos de diferentes centros educativos en un mismo proyecto y la presentación.

13.- El jurado comunicará su decisión mediante publicación en la página web de la Fundación Lisón- Donald.

<http://www.fundacionlison-donald.es/>

14.- Los trabajos no premiados podrán recogerse en la Biblioteca Municipal de la Puebla de Alfindén durante el mes posterior a la comunicación del ganador. Los textos no retirados durante este periodo, serán destruidos.

15.- La participación en este Premio supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria.